



**H. AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL
TLACHICHILCO, VER.
2018-2021**



"Por un nuevo comienzo"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
NUMERO 003/2020**

En el municipio de Tlachichilco Veracruz, siendo las 14:00 horas con del día viernes 10 del mes de enero del año dos mil veinte, y de conformidad con el artículo veintisiete fracción primera, veintiocho, veintinueve, treinta y treinta y seis fracción I, II, III, de la Ley número nueve Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, estando reunidos en la sala del cabildo para celebrar sesión Extraordinaria la cual convocada previamente, la ciudadana **Victoria Luis Calixto**, Presidenta Municipal Constitucional; el ciudadano Abundio Asiaín García, Síndico Único; el ciudadano Saulo Francisco Macario, Regidor Primero y el ciudadano Roberto Marín Ángeles, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tlachichilco, Veracruz- - - - -



A continuación, la Presidenta Municipal abre la sesión y solicita al Secretario que base lista de asistencia.- el Secretario informa al Alcalde que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cabildo del H Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para sesionar.- acto seguido, el Secretario da lectura al orden del día en los términos propuestos:



Primero.- Lista de asistencia, ya agotado.

Segundo.- Declaración de quórum legal, ya agotado;

Tercero.- Presentación y en su caso la aprobación del orden del día.-

Cuarto.- Propuesta y en su caso autorización a la alcaldesa Municipal para suscribir convenios

Quinto.- Clausura. - - - - -



A continuación, el Alcalde pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos enlistados en el orden del día y, no habiéndolo, le solicita al ciudadano Secretario tome la votación respecto al punto del orden del día. El ciudadano Secretario Pregunto al cuerpo Edilicio "por quienes están bajo su aprobación, favor de emitir su voto", voto a favor Presidenta Municipal, voto en contra Sindico Único, voto a favor Regidor Primero, por lo que se tiene dos votos a favor por uno en contrario, por lo que se tiene por aprobado el cuerdo por mayoría de votos en términos del artículo 18, 28, 29, 30 y de más de aplicables a la Ley Orgánica del Municipio Libre y en uso de las potestades que la propia Ley les confiere, emiten el siguiente **acuerdo.- UNO.-se aprueba el orden del día.**-----



El alcalde pide al Secretario informe sobre el siguiente punto del orden del día: el Secretario dice "corresponde al **Cuarto.-** Propuesta y en su caso autorización a la alcaldesa Municipal para suscribir convenios;-----

El Síndico Único comenta a los ediles que El Instituto de las Mujeres de Tlachichilco, tuvo su creación, para incursionar al municipio por el empoderamiento de las mujeres, por lo que el mencionado Instituto participará en la Convocatoria del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2020 y en virtud de que no cuenta con personal propio, la alcaldesa será quien lo representará en caso de que sea aprobado, por lo que deberá autorizarse a la presidenta municipal C. Victoria Luis Calixto para que suscriba convenios en su nombre con el Instituto Nacional de las Mujeres.



El secretario, somete a votación de los ediles el punto de la orden del día, voto a favor Presidenta Municipal, voto en contra Sindico Único, voto a favor Regidor Primero, por lo que se tiene tres votos a favor, por lo que se tiene por aprobado el cuerdo por mayoría de votos en términos del artículo 18, 28, 29, 30 y de más de aplicables a la Ley Orgánica del Municipio Libre y en uso de las potestades que la propia Ley les confiere, emiten el siguiente, **a c u e r d o número DOS: SE APRUEBA A LA ALCALDESA MUNICIPAL VICTORIA LUIS CALIXTO PARA QUE SUSCRIBA CONVENIOS A NOMBRE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LAS MUJERES DE TLACHICHILCO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, DENTRO DEL PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2020.

La alcaldesa pide al Secretario informe sobre el siguiente punto del orden del día, el Secretario dice corresponde al **Quinto.-** la Clausura.- Enseguida, la Alcaldesa dice, siendo las 14 horas del día viernes del mes de enero del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervienen y el Secretario del Ayuntamiento que DA FE.-----



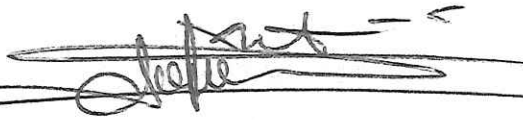
PRESIDENTA
MUNICIPAL



SINDICO UNICO



REGIDOR PRIMERO



SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

